

CA
SER
AL
CC
CR



SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA



RESOLUCION GERENCIA GENERAL N° 258 - 2013

11 7 JUL 2013

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:



Visto el Informe N° 1002 - 2013/SERPAR-LIMA/GA/SGP/MML;

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución de Gerencia General N° 119 - 2013 de Fecha 05 de Junio de 2013, se aprueba el Plan Anual de Capacitación correspondiente al año 2013, el mismo que contiene las actividades que al respecto deben desarrollarse durante el periodo 2013; para los trabajadores de SERPAR-LIMA;

Que mediante el documento de visto, la Sub Gerencia de Personal, informa que se debe de incluir en el Plan anual de Capacitación de SERPAR - LIMA correspondiente al año 2013, temas que ayuden al personal en el cumplimiento de sus funciones asignadas, por lo que se propone realizar las modificaciones de acuerdo a la relación de cursos contenido en el anexo 1 que se adjunta al presente;

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 68" del D.S. 005-90-PCM, Ordenanza 758, Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa.

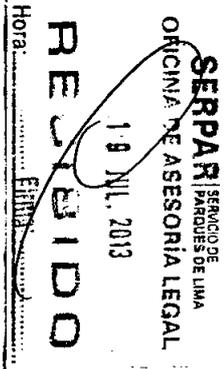
Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Oficina de Planificación y Presupuesto, Oficina de Asesoría Legal y de la Gerencia Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR el Plan Anual de Capacitación correspondiente al año 2013, de acuerdo a la relación de Cursos de Capacitación a Ejecutar, detallados en el cuadro anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR la presente resolución a las dependencias correspondientes para su cumplimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N°
A: 258
Para conocimiento y fines cumpla con
Tr.
N° de fecha 11 7 JUL 2013
Atentamente.
Lic. Adm. GONNENAS PAJUELO
Directora Administración Documentaria

RECIBIDO
19 JUL 2013
RECEPCION
Hora: 3:51 Finca:

ANEXO

PLAN DE CAPACITACIONES PROGRAMABOS PARA EL PERIODO 2013

PERIODO DE EJECUCION	Nº	TEMA Y/O NOMBRE DEL SEMINARIO	DEPENDENCIA ORGANICA	Nº PARTICIPANTES	MODALIDAD	DURACION	VALOR UNITARIO	TOTAL
I TRIMESTRE	1	EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	GT, OPP Y SGASA	40	CURSO - TALLER	24	S/.	13,000.00
	2	PRIMEROS AUXILIOS	GMAV Y GAP	300	CURSO - TALLER	32	S/.	11,000.00
	3	PROCESO ADMINISTRATIVO GENERAL	OCI	1	CURSO - TALLER	20	S/.	280.00
	4	DIPLOMADO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	SGP, GAP, GT, SST	6	CURSO - TALLER	7 Meses	S/.	6,228.00
	5	MANEJO Y CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN LAS AREAS VERDES URBANAS	SGP, GMAV Y GAP	50	CURSO - TALLER	9	S/.	7,800.00
	6	TESORERIA PUBLICA	SGT	2	CURSO	8	S/.	560.00
II TRIMESTRE	7	IMPORTANCIA DE LOS SUELOS Y SUSTRATOS EN LAS AREAS VERDES URBANAS. CESPED	GAV Y GAP	50	CURSO - TALLER	9	S/.	7,800.00
	8	FLUJO DE CAJA Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONCORDADO CON LAS NIIF	SGC	2	CURSO - TALLER	9	S/.	400.00
	9	PV5 - COA - ESTADO	SGC	3	CURSO	5	S/.	1,026.00
	10	ACTUALIZACION SECRETARIAL 2013	SECRETARIAS	40	CURSO - TALLER	12	S/.	5,000.00
	11	PRIMEROS AUXILIOS	OFICINA CENTRAL, GAP, ADOCH, SOCIAL	300	CURSO - TALLER	32	S/.	11,000.00
	12	MANTENIMIENTO DE MOTORES ESTACIONARIOS	GMAV Y GAP	50	CURSO - TALLER	9	S/.	7,800.00
III TRIMESTRE	13	LUCHA CONTRA INCENDIOS Y USO DE EXTINTORES	TODAS LAS AREAS	300	CURSO - TALLER	32	S/.	11,000.00
	14	VIRTUALIZACION VMWARE	UI	3	CURSO	36	S/.	1,230.00
	15	DERECHO PENAL Y/D PROCESAL PENAL	OAL	2	CURSO	24	S/.	1,000.00
	16	DERECHO ADMINISTRATIVO	OAL, UEC	2	CURSO	24	S/.	800.00
	17	GESTION POR PROCESOS	OCI, DPP	3	CURSO - TALLER	24	S/.	280.00
	18	GESTION Y CONTROL PATRIMONIAL DE BIENES ESTATALES	SGASA	1	CURSO - TALLER	9	S/.	500.00
	19	PRINCIPALES TRASTORNOS EN LA SALUD RELACIONADOS CON EL PUESTO DE TRABAJO: COMO PREVENIRLOS	TODAS LAS AREAS	200	CURSO - TALLER	9	S/.	7,300.00
	20	DERECHO LABORAL	UEC	2	CURSO	24	S/.	1,500.00
	21	LA NUEVA PLANILLA ELECTRONICA - ANALISIS Y APLICACION PRACTICA - PLAME/T-REGISTRO	SGP, SGT, SGC	3	CURSO	10	S/.	1,200.00
	22	FORMACION DE BRIGADAS Y EVACUACION	TODAS LAS AREAS	300	CURSO - TALLER	32	S/.	11,000.00
IV TRIMESTRE	23	GESTION DE ALMACENES Y GUBERNAMENTALES Y EL SIGA	SGASA	2	CURSO		S/.	800.00
	24	DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	TODAS LAS AREAS	200	CURSO - TALLER	9	S/.	7,000.00
	25	MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES OCUPACIONALES	TODAS LAS AREAS	200	CURSO - TALLER	9	S/.	7,000.00
	26	GESTION DE RECURSOS HUMANOS GUBERNAMENTAL	SGP	5	CURSO - TALLER	10	S/.	2,000.00
	27	MANTENIMIENTO Y MANEJO ADECUADO DE INSUMOS QUIMICOS EN PISCINAS	GAV, GAP	50	CURSO - TALLER	9	S/.	8,000.00
	28	DISEÑO E INFRAESTRUCTURA DE REDES INALAMBRICAS	UI	1	CURSO	36	S/.	1,200.00
	29	IDENTIFICACION DE MANEJO FORESTAL Y ORNAMENTAL	GAV, GAP	50	CURSO - TALLER	9	S/.	8,000.00
	30	ATENCIÓN DE CURSOS NO PROGRAMADOS O DE CONTINGENCIA	TODAS LAS AREAS	20	SEMINARIO	HORAS	S/.	1,296.00

Costo Proyectado S/./ 150,000.00

Presupuesto Aproximado S/./ 150,000.00

Total Trabajadores Beneficiados 2100

Actividades de Capacitación a Ejecutarse desde Enero a Diciembre de 2013

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Vº Bº
Adolfo Flores Huataya
DIRECTOR
Subgerencia de Personal

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
FIDEL GARCIA CUPRANTE
Vº Bº
SUB GERENTE DE PERSONAL

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Vº Bº
María del Carmen Ojeda Huera de E.
DIRECTORA
Oficina de Planificación y Presupuesto

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Inoc. Pedro Calcina Ríos
Vº Bº
GERENTE ADMINISTRATIVO

INFORME Nº 1002 -2013/SERPAR-LIMA/GA/SGP/MML

A : ING. PEDRO CALCINA HUANCA
Gerencia Administrativa

REF. : a) MEMORANDUM Nº 140 – 2013/SERPAR-LIMA/GA/SGASA/MML
b) MEMORANDUM Nº 891 – 2013/SERPAR-LIMA/GG/GAP/MML

ASUNTO : MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DEL 2013

FECHA : Lima, 10 de Junio del 2013

SERVICIO DE PARQUE
GERENCIA ADMINISTRATIVA
16 JUL 2013

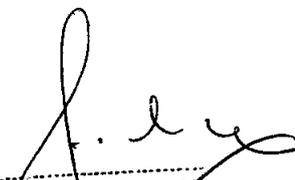
Tengo bien en dirigirme a Usted con la finalidad de poner en consideración de su despacho la Modificación del Proyecto del Plan Anual de Capacitaciones para el periodo 2013, el cual fue aprobado mediante Resolución de Gerencia General Nº 119 - 2013 de fecha 05 de Junio del 2013.

Al respecto, informo a usted que dentro del Plan Anual está programado desarrollar temas de Seguridad y Salud en el trabajo; y los cursos que se incluirán en el mencionado Plan se realiza según los documentos de la referencia a) y b). Teniendo en consideración de esta forma, cumplir con los objetivos estratégicos de la Institución.

Por lo expuesto solicito a usted, considerar el incluir los temas: **Lucha contra incendios y Uso de extintores** y el tema **formación de Brigadas y Evacuación** en el proyecto del plan anual de capacitaciones para el periodo 2013, debiendo precisar que **no se tendrá que modificar la disponibilidad presupuestal aprobada**; en tal sentido, adjunto al presente el proyecto de Resolución que apruebe la modificación al referido plan de capacitaciones, a fin de que se tome conocimiento y proceda al tramite correspondiente, salvo mejor opinión.

Es cuanto solicito a Usted.

Atentamente,


FIDEL GARCIA DURANTE
SUB-GERENTE DE PERSONAL
SERPAR - LIMA
Municipalidad Provincial de Lima

SERPAR SERVICIO DE PARQUE GERENCIA ADMINISTRATIVA	
Pase a:	G.C.
Para:	Su Sucesión
Fecha:	17 JUL 2013
Ing. PE	INA HUANCA DIRECTIVO



Municipalidad Metropolitana
de Lima

SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA



MEMORANDUM N° 140 -2013/SERPAR-LIMA/GA/SGAS/MML

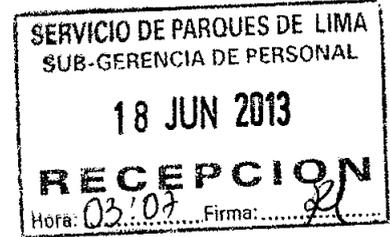
PARA : FIDEL GARCIA DURANTE
Sub Gerente de Personal

DE : NELSON PUCH CHANG
Sub Gerente de Abastecimiento y SS.AA

ASUNTO : PLAN DE SEGURIDAD

REF : INFORME N° 1478-2013/SERPAR-LIMA/GG/GT/MML

FECHA : Jesús María, 18 de junio



Por medio del presente, me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia donde la Gerencia Técnica, sugiere contratar los servicios de un equipo o especialista acreditado para realizar el curso de orientación y capacitación en seguridad, lucha contra incendios, primeros auxilios básicos, etc.

En ese sentido solicito a usted, su opinión sobre el requerimiento de Gerencia Técnica.

Atentamente,

NELSON IVAN PUCH CHANG
SUB GERENTE
Abastecimiento y Servicios Auxiliares
SERVICIO DE PARQUES
Municipalidad Metropolitana de Lima

NPCH/mpz

SERPAR - LIMA
SUB-GERENCIA DE PERSONAL

Paso a:

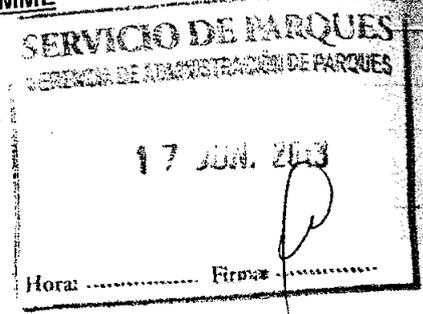
Fecha: 18-06-13-



Municipalidad Metropolitana
de Lima

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

INFORME N° 1478 - 2013/SERPAR-LIMA/GG/GT/MML



A : **RICARDO HUAMAN CALDERON**
GERENCIA ADMINISTRACION DE PARQUES

DE : **ING. ALBERTO MARQUINA POZO**
GERENCIA TECNICA

ASUNTO : **PLAN DE SEGURIDAD**

FECHA : **Lima, 13 de Junio del 2013**

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de informarle que se viene apoyando a la GAP en las gestiones que le permitan obtener la certificación de Defensa Civil, facilitando entre otros planos de arquitectura, señalización, evacuación e instalaciones eléctricas al Sistema Nacional de Defensa Civil.

Al respecto, se considera conveniente desarrollar acciones de capacitación en seguridad, lucha contra incendios, primeros auxilios básicos, sistema de evacuación, etc., necesarios para estar preparados en caso de fenómenos naturales y emergencias, la cual se podría implementar en los diferentes parques zonales y metropolitanos de Lima.

Por lo tanto, se sugiere contratar los servicios de un equipo o especialista acreditado para realizar el curso de orientación y capacitación respecto al tema mencionado anteriormente.

En tal sentido, mucho agradeceré se sirva disponer a quien corresponda, atender el requerimiento, de acuerdo al Informe N° 044 -2013/SERPAR-LIMA/GT/MML/ MTTTO /RCA.

Sin otro particular, quedo de usted.

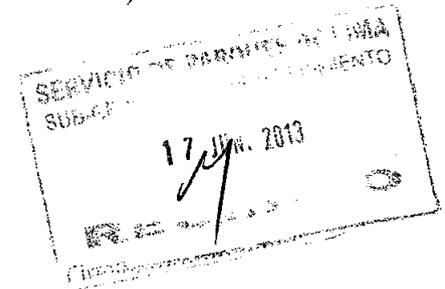
Atentamente,



[Signature]

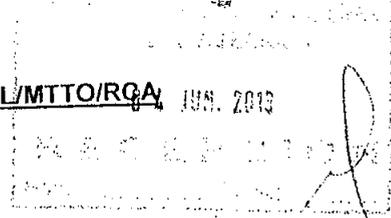
Ing. Alberto Marquina Pozo
GERENTE
GERENCIA TECNICA
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

C.C. : - GG
- Comision de Seguridad e
Higiene en el trabajo





INFORME N° 044 - 2013/SERPAR-LIMA/GT/MML/MTTO/RQA JUN. 2013



A : ING. ALBERTO MARQUINA POZO
GERENCIA TECNICA

DE : ING. RUBER CHANCAFE ANGELES
ING. MECANICO ELECTRICISTA

ASUNTO : PLAN DE SEGURIDAD O PLAN DE CONTINGENCIA

FECHA : Lima, 03 de Junio del 2013

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de informarle que viendo la necesidad de estar preparados ante un sismo, nos hemos visto en la obligación de organizar e implementar un plan de seguridad o plan de contingencia para los diferentes parques zonales y metropolitanos de lima.

Asi mismo, se están presentado los planos de las especialidades de arquitectura, señalización, evacuación e instalaciones eléctricas al sistema nacional de defensa civil (INDECI), actualmente a cargo de la municipalidad de lima, para obtener el permiso y el certificado de INDECI, y poder así realizar diferentes eventos que se vienen realizando en los diferentes parques zonales y metropolitanos de lima.

Al respecto, la División de Mantenimiento Técnico no cuenta con el personal instruido para realizar el plan de seguridad o plan de contingencia, para estar preparados en caso de sismo.

El plan de seguridad o plan de contingencia consiste en:

- a) Charlas de brigada en evacuación.
- b) Charla en general para trabajadores del parque.
- c) Charlas de evacuación para los concesionarios.
- d) Capacitación de primeros auxilios.
- e) Capacitación de uso de extintores u otros equipos.
- f) Capacitación de gas (balones de gas en los concesionarios).

Asi mismo se debe de verificar lo siguiente:

De la señalización

- Verificar la deficiencia en dimensión
- Verificar la carencia de señalización iluminada
- Verificar la demarcación de rutas de evacuación
- Verificar la y realizar los círculos de zona de reunión preventiva
- Verificar la zona de circulo de seguridad externa
- Verificar y realizar folletos de seguridad al usuario del parque

Del tópico de salud

- Verificar que este abierto al público

De los concesionarios

- Verificar los elementos anti fuego

De los Implementos contra Incendios

- Verificar los Extintores estado
- Verificar los Hidrantes
- Verificar los equipo de agua



Por tanto sugiero contratar los servicios de un equipo o especialista acreditado para realizar el curso de orientación y capacitación en el tema de seguridad, lucha contra incendios, primeros auxilios básicos, sistema de evacuación y plan de contingencia, necesarios para estar preparados en caso de sismo para así implementarlo a los diferentes parques zonales y metropolitanos de lima.

Todos estos temas deben estar coordinados, con el o los especialistas del tema por parte de la entidad Serpar lima.

Es cuanto solicito a Usted.
Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



Ing. RUBER CHANCAFE ANGELES
INGENIERO MECANICO ELECTRICO
●ERENCIA TECNICA
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA



SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
21 JUN 2013
RECIBIDO
Firma:

MEMORANDUM Nº 891-2013/SERPAR-LIMA/GG/GAP/MM/SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SUB-GERENCIA DE PERSONAL

PARA : SR. PEDRO CALCINA HUANCA
Sub Gerente Administrativo

DE : SR. RICARDO HUAMAN CALDERON
Gerente de Administración de Parques

ASUNTO : REQUERIMIENTO DE SERVICIO DE CAPACITACION DE
PREVENCIÓN DE RIESGOS DIRIGIDO AL PERSONAL DEL PARQUE
ZONAL LLOQUE YUPANQUI

FECHA : 21 de Junio 2013

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SUB-GERENCIA DE PERSONAL
24 JUN 2013
RECEPCION
Hora: 09:05 Firma:

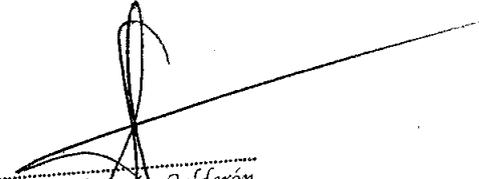
Por medio del presente me dirijo a usted a fin de saludarle y a la vez informarle la necesidad de contar con una Capacitación de prevención de riesgos al personal del Parque Zonal Lloque Yupanqui, considerando que es uno de los requisitos solicitados por INDECI para la obtención de los Certificados de Defensa Civil.

En tal sentido se solicita su autorización y disponga a quien corresponda la contratación del servicio solicitado.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

RHC/ctm
CC Archivo


Ricardo Huaman Calderon
GERENTE ADMINISTRACION DE PARQUES
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima


SERPAR - LIMA
SUB-GERENCIA DE PERSONAL
Pase a: Sop
coordinacion
L-SOP
Fecha: 24-06-13

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
Pase a: SOP
Para: Supermor
Fecha: 21 JUN 2013
Ing. PEDRO CALCINA HUANCA